

## Noticia 5

Solicitud Recaudos - Constancias (Notas y Estudio) Se notifica a las Madres, Padres y Representantes que a partir del día 01 de diciembre de 2017 será eliminado el servicio de solicitud de documentos (constancias) en la recepción del plantel. A partir del 01 de diciembre de 2017 se deberá realizar las solicitudes vía electrónica, a través de:

- Sistema de Arcadat [www.arcadat.com/cmi](http://www.arcadat.com/cmi) Constancias de Estudio e Inscripción directamente por el sistema para lo cual deben imprimir el soporte emitido por el sistema y consignar el mismo en la recepción del colegio para la firma y sello correspondiente para la validez.
- Correo institucional del área de administración del colegio [secretariacmi2016@gmail.com](mailto:secretariacmi2016@gmail.com) y teniendo en consideración el procedimiento que se indica en el archivo anexo: <https://goo.gl/tR5UBe> donde se indican las costos, condiciones de pago y soportes requeridos, así como las solicitudes a realizar.

Administración y Comunicación 15/11/17 C-13-11/17 Acuerdo Asamblea General - Importe Encuentro Familiar 2017 Se informa que durante la Asamblea General Escolar del lunes 30 de octubre se acordó y aprobó:

1. Realizar el Encuentro Familiar 2017-2018 el día sábado 02 de diciembre de 2017 en las instalaciones del colegio.
2. Aporte por familia para el Encuentro Familiar se fija en Bs. 12.000 por familia, el cual debe ser depositado en la cuenta: Titular: Consejo Educativo UEP Colegio María Inmaculada RIF: J-40694318-5 Cuenta: 0104-0043-13-0430070266 Cta. Corriente Banco Venezolano de Crédito
3. El aporte debe ser realizado antes del 30 de noviembre.
4. Elección de los nuevos miembros del Consejo Educativo para el año escolar 2017-2018

La Dirección, 30/10/17 C-15-10/17